

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
TRASLADO ARTÍCULO 175 LEY 1437 DE 2011

Traslado No. 019

Fecha: 07/03/2019

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2018-00460-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mg. Publio Martín Ándres Patiño Mejía	Jose Jahir Giraldo Gonzalez	COLPENSIONES	Artículo 175 del CPACA	08/03/2019	12/03/2019
17001-23-33-000-2018-00374-00	Nulidad	Mg. Augusto Ramon Chavez Marin	Maria Amilvia Uribe Cárdenas	Departamento de Caldas	Artículo 175 del CPAC	08/03/2019	12/03/2019

De conformidad con lo previsto en el artículo 175 del CPACA. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 07/03/2019a la hora de las 8:00 a.m


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario